

Una vez hecho el enlistamiento de los socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías, se declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios, teniendo como Orden del Día el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión CÉSAR MANUEL MANCHENO VARGAS y actúa como Secretario JAIME ROBERTO DEL CASTILLO MONCAYO. Considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital, se declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado Orden de Día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA Y RATIFICAR SU ACTUACION

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a leer el informe del Gerente General de la compañía, dirigido a los socios de la misma, al mismo tiempo que pone el mismo a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el informe del administrador de la compañía.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y RATIFICAR SU ACTUACION

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a leer el informe del Comisario de la compañía dirigido a los socios de la misma, quien pone el mismo a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el informe del Comisario de la compañía, al mismo tiempo que ratifican su actuación.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien pone a consideración de los socios los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018. Los socios, por unanimidad, deciden aprobar los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente Acta.

4. RESOLUCIÓN DE REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Una vez aprobados los estados financieros del ejercicio económico 2018, y en virtud de que el resultado obtenido genera utilidad los accionistas deliberan y deciden por unanimidad repartir las utilidades. Así el Presidente mociona para que se considere como tratado y resuelto este último punto del orden del día. Los socios manifiestan su acuerdo y deciden, de manera unánime considerar como resuelto este punto del orden del día.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Toma la palabra el Secretario, quien señala que corresponde a la presente Junta nombrar al comisario que vigilará las actuaciones de la compañía durante el ejercicio 2019; considerando que las funciones desarrolladas por el Ing. Cindy Chareth Pereira Abreu como comisario de la compañía han sido satisfactorias, tras una breve deliberación, la Junta, por unanimidad, decide nombrar como comisario de la compañía para el año 2019 a el Ing. Cindy Chareth Pereira Abreu.

Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General Universal de Socios acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, habiéndose tratado todos y cada uno de los puntos objeto de esta reunión, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo vigésimo séptimo del Reglamento de Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución número cero uno tres cero uno, se deja constancia que los documentos que serán incorporados al expediente de esta sesión son:

- 1) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden;
- 2) Copia del Acta debidamente certificada por el Secretario de esta Junta;
- 3) Informe del Administrador;
- 4) Informe del Comisario; y,
- 5) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía con corte al 31 de

diciembre de 2018.

El Presidente de la Junta procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime por los accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 15:00 horas, suscribiéndola todos los socios y el infrascrito Secretario que certifica,

PRESIDENTE - SOCIO
Cesar Manuel Mancheno Vargas

SECRETARIO - SOCIO
Jaime Roberto del Castillo Moncayo

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA AGENCIA DE PUBLICIDAD WHYSMARKETING C.L.
CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2019**

NOMBRES	No. DE PARTICIPACIONES	TOTAL DE VOTOS	PORCENTAJE
CÉSAR MANUEL MANCHENO VARGAS	500	500	50%
JAIME ROBERTO DEL CASTILLO MONCAYO	500	500	50%
TOTAL:	1.000	1.000	100 %

SECRETARIO -SOCIO
Jaime Roberto del Castillo Moncayo

PRESIDENTE -SOCIO
César Manuel Mancheno Vargas